



DIP. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIII LEGISLATURA
PRESENTE.-

La que suscribe, Diputada Macarena Chávez Flores integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con fundamento en los artículos 17 y 34 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 8 fracción II, 236 BIS y 247 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento ante esta Soberanía, *Propuesta de Acuerdo por la cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que pueda instruir a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal que se incluya al Estado de Michoacán en el paquete de apoyo financiero para empresas y comercios afectados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)*, de acuerdo a la siguiente,



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Los constantes y prolongados bloqueos y manifestaciones de la CNTE en diversos puntos del estado de Michoacán, principalmente en Morelia, han golpeado las finanzas del sector empresarial, a los comerciantes y demás sectores prestadores de servicios.

Aunque aún no existen cifras oficiales precisas sobre las afectaciones económicas en el Estado, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), señala que las afectaciones a localidades y las cadenas de suministro por las manifestaciones de la CNTE ascienden a más de 115,000 millones de pesos solamente en los estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán.

Asimismo, los bloqueos a las vías ferroviarias perturban delicadamente el suministro de materias primas para la industria siderúrgica, poniendo en riesgo la continuidad de los procesos productivos de varias empresas del sector, en el Puerto de Lázaro Cárdenas fueron detenidos los insumos y productos que llegan de Asia a otros estados del País para complementar el ciclo de exportación, con las consecuencias de pérdidas millonarias que ello implicó.



Es urgente que en Michoacán podamos tener una reactivación de la economía, y para ello tendrá que intervenir el gobierno federal en su conjunto para poder establecer mecanismos de apoyo y de facilitación para el mejoramiento de las condiciones de las empresas más afectadas, también nuestro Estado requiere de ayuda para transitar hacia un proceso de recomposición y refinanciamiento de la planta productiva antes de que el quebranto y mortandad de las empresas sea mayor e irreversible.

Vivimos momentos complicados y sabemos que en el presupuesto del 2017 habrá más recortes presupuestales a los Estados y Municipios, en consecuencia la reactivación económica para Michoacán es una urgencia y por ello debemos formar parte del paquete de apoyos específicos que serán destinados a las empresas y comercios perjudicados por los bloqueos de los maestros paristas.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en los artículos 17 y 34 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 8 fracción II, 236 BIS y 247 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía, el siguiente proyecto de,



ACUERDO

ÚNICO.- La Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que pueda instruir a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal a que incluya al Estado de Michoacán en el paquete de apoyo financiero para empresas y comercios afectados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

TRANSITORIOS

4

ÚNICO.- Notifíquese a los Titulares del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, al del Poder Ejecutivo Federal y al Secretario de Economía del Gobierno Federal, para su conocimiento y cumplimiento, en lo que corresponda.

Morelia, Michoacán, Palacio del Poder Legislativo a los 06 días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.-----

DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES